

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000058

UNIDAD EJECUTORA : 404 RED DE SALUD DE CHEPEN - UNIDAD EJECUTORA N° 404
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000849

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
8490503 - Unidad Del Niño								
30/12/2025	0000000542	351100021328	KIT DE REACTIVOS PARA DETERMINACION DE FERRITINA POR INMUNOFLUORESCENCIA	Det	0.00	0.00	3.00	0.00
8490512 - Servicio De Psicología								
30/12/2025	0000000541	091100100003	BEBIDA HIDRATANTE X 500 mL	Unidad	0.00	0.00	1,250.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:


GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
RED INTEGRADA DE SALUD CHEPEN

C.P.C. Maria Isabel Reano Prevost
JEFE (E) UNIDAD DE LOGISTICA

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento


E. VERTIZ H


GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
RED INTEGRADA DE SALUD CHEPEN

M.C. Jorge Luis Vargas Baca
DIRECTOR (E) SUBCENTRO (E)

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad